

ACTA N° 7/25
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2025

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

VICEPRESIDENTA

Concejala Dña. Cristina García García

VOCALES

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Héctor Sastre Díaz
Concejala Doña María José Martín Samboal
Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruíz-Ayúcar
Concejal Don David Gil Chapado
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández
Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso
Concejala Doña Laura García García

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez
Don Daniel García Pérez

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día 16 de julio de dos mil veinticinco, se reúne, de manera presencial, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de julio, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
- 2.- Servicios Sociales.
 - 2.1 Resolución Convocatoria Subvenciones concurrencia competitiva Consejos Sociales de Barrio
 - 2.2 Resolución concesión becas de comedor

3.- Igualdad

- 3.1 Programa de intervención en la comunidad educativa ELI
- 3.2 Campañas de sensibilización durante el Mercado Medieval
- 3.3 Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños.

4.- Plan Municipal Drogodependencias

- 4.1 Curso de aspectos generales de intervención en adicciones

5.- Plan Municipal de Mayores

- 5.1 Programa de desarrollo cognitivo para mayores.
- 5.2 Taller de risoterapia
- 5.3 Proyecto integración de las personas mayores a en la sociedad de la información.
- 5.4 Club de lectura y taller de escritura creativa
- 5.5 Plan de detección y atención a las personas mayores en soledad "Ávila contigo" 2025-2026.

6.- Accesibilidad

- 6.1 Red Europea de Ciudades para la Salud Mental

7.- Asuntos de Presidencia

Entrega de informes:

- Memoria de actividades Plan Municipal de Mayores 2024-2025
- Informes punto violeta

8.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La presidenta dijo si había alguna aportación al acta de la sesión anterior y al no existir ninguna quedó aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

A continuación se trataron los siguientes temas del orden del día:

2.- Servicios Sociales.

2.1 Resolución Convocatoria Subvenciones concurrencia competitiva Consejos Sociales de Barrio

La presidenta expuso que se trataba de la resolución de subvenciones de los Consejos Sociales de Barrio para proceder a su elevación a la Junta de Gobierno Local para su aprobación definitiva.

La portavoz de Vox expuso su voto favorable indicando que para próximas ocasiones se facilite la información antes.

La portavoz del PSOE defendió la abstención de su grupo ya que no había pasado previamente por Comisión indicando también que por qué en unas subvenciones se permite el reparto del total del dinero y en otras no. La presidenta defendió que se ponga lo que puedan justificar para no tener que devolver el dinero. El jefe de los Servicios Sociales manifestó que son subvenciones de concurrencia competitiva en las que los importes se otorgan en relación a los puntos y por eso no se deja repartir el dinero sobrante. La portavoz del PSOE insistió que habría que dar la opción de poder repartir el sobrante, como ocurre en la del consejo municipal de personas con discapacidad. De igual modo pidió que los grupos municipales tengan la información de los proyectos de subvenciones antes de que se convoque el Consejo correspondiente, que primero se lleve a Comisión y luego se convoque el Consejo.

La portavoz del grupo municipal popular también dijo que su voto era abstención ya que había ido antes al Consejo que a la Comisión.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila y Vox y la abstención de PSOE y PP.

2.2 Resolución concesión becas de comedor

La portavoz de Vox dijo que tras ver el listado detallado hay 85 becados que tienen apellido extranjero mientras que hay muchos españoles que aparecen como becas denegadas, lo que desencadena en su grupo la pregunta de qué análisis se hace a lo que la presidenta contestó que se otorgan las rentas por renta y las personas extranjeras suelen ser quienes tienen una renta menor.

Por parte del grupo municipal socialista su portavoz expresó que el alumnado que va a centros concertados es porque quieren ir a lo que la presidenta alegó que hay una parte del alumnado que se escolariza después o que no tienen plaza en un colegio público y por eso tienen que ir a concertados. También expuso que las becas de comedor se dan a una parte de la ciudadanía, no a todos, apostillado el jefe de servicio que las denegaciones se atienen a lo contenido en el artículo 6 de las bases que regulan estas becas.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila y PSOE, y la abstención de VOX y PP, explicando la portavoz popular que la abstención de su grupo se debe a la reducción de la cuantía concedida respecto a otros años.

3.- Igualdad

3.1 Programa de intervención en la comunidad educativa ELI

Desde la presidencia se informó que se va a sacar un pliego próximamente. Este punto no requirió dictamen pero los grupos políticos manifestaron su parecer:

Vox dijo que está en contra de cualquier programa de adoctrinamiento

El PSOE expresó que está en educar en valores y no en odio

Y el PP expuso que este programa se paga dentro del acuerdo marco con la Junta de Castilla y León.

3.2 Campañas de sensibilización durante el Mercado Medieval

Tras exponerse por parte de la presidencia las líneas principales de estas campañas se abrió un turno de aportaciones en el que hubo las siguientes intervenciones:

La portavoz de Vox preguntó si se ha detectado en el punto violeta algún caso de agresión sexual a lo que la presidenta explicó que aparte de la atención a las víctimas el objetivo del punto violeta es dar más visibilidad al tema y servir de punto de referencia, es decir, que la gente sepa lo que es y para lo que sirve. El técnico de igualdad explicó que principalmente se acercan al punto violeta el entorno que va con la víctima y la presidenta recordó que además del punto violeta el área de Igualdad está abierto durante todo el año para escuchar y ayudar.

La portavoz del PSOE dijo que está muy bien explicada la función del punto violeta, mostrando el ejemplo de cómo se acercan madres acompañadas con sus hijas e indicando que a mucha gente el punto violeta le ayuda a dar el siguiente paso, venciendo el miedo a denunciar.

Estas campañas fueron dictaminadas favorablemente con el voto a favor de Por Ávila, PSOE y PP y el voto en contra de Vox.

3.3 Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños.

Se explicaron por parte de la presidencia las tres actividades que se van a hacer.

La portavoz de Vox mostró que su voto iba a ser la abstención ya que en el texto aparece el término de igualdad de género.

La portavoz del POSE preguntó que si la formación sólo se limitaba a policía, explicándose por parte de la presidencia que en años anteriores se ha centrado en trabajadoras sociales, lo que se busca es formar a quien tiene una atención específica.

La portavoz del PP pidió que se publicite bien para que asista el mayor número posible de personas.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila, PSOE y PP y la abstención de Vox.

4.- Plan Municipal Drogodependencias

4.1 Curso de aspectos generales de intervención en adicciones

Desde la presidencia se explicó que este curso va a ser impartido por Geara del 22 al 26 de septiembre, con una duración de 20 horas y un coste de 1.600 euros, celebrándose en el Ceas Sur.

La portavoz de Vox dijo que estaba de acuerdo con la propuesta pero que el presupuesto le parece excesivo, por lo que su voto va a ser la abstención.

La portavoz del PSOE agradeció que el curso lo imparta Geara, mostrándose así el apoyo a las asociaciones abulenses.

La portavoz del PP preguntó si estos cursos van a ser recurrentes, animando a sacar otros de temática diferente, como por ejemplo sobre ludopatía. También preguntó si se ha firmado el convenio con Geara a lo que desde la presidencia se dijo que sí, que está pendiente de pago dicho convenio y que este curso se paga desde el Plan de Drogodependencia.

Este punto fue dictaminado favorablemente con el voto a favor de Por Ávila, PSOE y PP y la abstención de Vox.

5.- Plan Municipal de Mayores

5.1 Programa de desarrollo cognitivo para mayores.

5.2 Taller de risoterapia

5.3 Proyecto integración de las personas mayores a en la sociedad de la información.

5.4 Club de lectura y taller de escritura creativa

5.5 Plan de detección y atención a las personas mayores en soledad "Ávila contigo" 2025-2026.

Todos los contenidos del punto cinco se trataron en conjunto ya que sólo se llevaron a Comisión para dar cuenta de lo mismos.

Desde el PSOE se manifestó que hay un curso de 20 horas por el que se paga la tasa anual, por lo que no sería proporcional, la presidenta se comprometió a que lo revisarán las técnicas de mayores.

6.- Accesibilidad

6.1 Red Europea de Ciudades para la Salud Mental

En lo que se refiere a este punto la presidenta propuso tener una reunión con la directora gerente de Faema para que explique con más detalle en qué consiste este proyecto. La portavoz del PSOE indicó que adherirse a esta iniciativa puede traer beneficios de cara a subvenciones.

7.- Asuntos de Presidencia

Entrega de informes:

- **Memoria de actividades Plan Municipal de Mayores 2024-2025**
- **Informes punto violeta**

Además de la entrega de informes citada en el orden del día, la presidenta informó sobre la solicitud de Cruz Roja para poder usar la casa Baobab, una petición a la que todos los grupos municipales mostraron su conformidad. El concejal Fernando Contreras recordó que cuando este tipo de cesiones no esté contenido en ninguna ordenanza corresponde su autorización a la Junta de Gobierno Local.

La presidenta también informó que desde Infancia se va a llevar la fiesta de la espuma y castillos hinchables a los barrios anexionados, dando cuenta de estas actividades en la comisión del mes de septiembre.

A continuación se pasó a responder a las preguntas planteadas en la Junta de Gobierno Local.

SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2025

VOX

Solicitamos informe económico que refleje la totalidad de los gastos que va a suponer al consistorio de la ciudad el préstamo del material solicitado por la asociación Arco Ávila, incluido el sumatorio del coste total de las horas, tanto ordinarias como extraordinarias, prestadas por los funcionarios involucrados, incluidos los pertenecientes a seguridad desde Policía Local.

La presidenta dijo que el coste asumido desde Servicios Sociales fue el regalo entregado que asciende a 200 euros. Respecto a las horas extras hay que preguntarlo a Recursos Humanos. En cuanto a Policía Local sólo estuvo la patrulla correspondiente.

SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 3 DE JULIO DE 2025

VOX

¿Cómo piensa actuar el consistorio a raíz de la solicitud presentada por una de las Trabajadoras Sociales municipales en el que se solicitaba la eliminación del protocolo de solicitud de acompañamientos, por tratarse éste como ineficaz?

PP

¿Cómo se tiene previsto actuar respecto a la solicitud de las trabajadoras de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, en relación con la eliminación del sistema de solicitud de acompañamiento y se implemente uno que sea realmente efectivo y que recoja las aportaciones de los propios empleados municipales?

La presidenta dijo que se ha visto que el protocolo de firma no es eficaz por lo que se ha cambiado a formato telefónico por urgencia. Antes llamaban a Policía.

La portavoz popular expresó que no se entiende el nuevo protocolo.

PP

Refiere que desde Faema Salud Mental se ha hecho llegar la propuesta que les llega de la Confederación Salud Mental España, sobre una iniciativa de la Federación Mundial de Salud Mental y el Municipio de Barcelos (Portugal), que tras su designación como Capital Mundial de la Salud Mental 2023-2026, propone crear una Red Europea de Ciudades para la Salud Mental, para que el Ayuntamiento de Ávila pueda valorar unirse formalmente a esta iniciativa.

que se tome en consideración la misma dada la importancia de efectuar hoy en día todos los esfuerzos posibles en lo concerniente a la salud mental.

Este tema ya ha sido tratado anteriormente, indicando que habrá una reunión con la directora gerente de Faema para que explique con más detalle en qué consiste el proyecto.

SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 10 DE JULIO DE 2025

PSOE

En relación con el contrato correspondiente al expediente 14/2025, "Servicio de programación, gestión y dinamización de las actividades del programa de ocio alternativo Kedada 3.0, así como de las instalaciones juveniles municipales del Excmo. Ayuntamiento de Ávila" y ante las quejas recibidas por parte de vecinos al encontrarse cerradas por las tardes tanto "La Casa de las Ideas" como el centro juvenil "Alberto Pindado", rogamos se informe de lo siguiente:

- Si se están cumpliendo en la actualidad las prescripciones del pliego en lo relativo al horario del servicio y apertura de las instalaciones.
- En caso de que se esté produciendo un incumplimiento contractual, se ruega informen cuál es el motivo del cierre de estas dependencias en horarios en los que debería prestarse el servicio, y si el equipo de gobierno tiene pensado emprender algún tipo de sanción conforme a lo recogido en el apartado 22 del pliego de condiciones ("Penalizaciones").
- Si el equipo de gobierno tiene conocimiento de deficiencias en las instalaciones y, en caso afirmativo, se solicita detalle de cuáles son y cuándo está prevista su subsanación.
- Cuántos trabajadores hay actualmente y qué horario están realizando.

En relación con el funcionamiento del aula de estudio de El Pradillo, se ruega se dé cuenta del modelo de gestión actual y se responda a las siguientes cuestiones:

- ¿Se está cumpliendo lo establecido en el pliego correspondiente al expediente 14/2025, "Servicio de programación, gestión y dinamización de las actividades del programa de ocio alternativo Kedada 3.0, así como de las instalaciones juveniles municipales del Excmo. Ayuntamiento de Ávila" relativo a la presencia de personal durante, al menos, tres horas diarias en la instalación?
- ¿Existe alguna persona responsable designada para esta instalación?
- Además de la presencia de personal durante esas tres horas, ¿hay establecido algún teléfono de contacto o canal directo para comunicar incidencias? En caso negativo, ¿tiene previsto el equipo de gobierno habilitarlo?

- ¿Tiene el equipo de gobierno conocimiento de deficiencias en las instalaciones? En caso afirmativo, ¿cuáles son y cuándo está previsto su arreglo?

- ¿Tiene el equipo de gobierno previsto ampliar la capacidad de usuarios dotando el aula de más mesas y sillas?

- ¿Qué mecanismos se están utilizando para garantizar que las personas usuarias hagan un uso adecuado de las normas del aula? ¿Se están aplicando sanciones o medidas correctoras en los casos en que no se cumplan dichas normas? En caso afirmativo, se ruega se indiquen qué sanciones se han aplicado y cuántas personas han sido sancionadas.

Asimismo, solicitamos que el equipo de gobierno valore la posibilidad de abrir esta aula de estudio en horario de 24 horas, al menos durante los períodos de mayor afluencia de estudiantes, como épocas de exámenes o preparación de oposiciones, dado el importante uso que tiene esta instalación y la demanda creciente por parte de los abulenses.

Respecto al servicio de instalaciones juveniles la presidenta dijo que la empresa está recabando datos apuntando los problemas, en cuanto al personal actualmente tienen una baja y dos excedencias. Se va a negociar con UGT ya que el pliego no está saliendo, no quieren sábados ni una tarde a la semana, la empresa está recabando información.

La portavoz socialista expresó que quien tiene que hablar es la empresa a lo que la presidenta dijo que por eso se pone en contacto la empresa con los sindicatos y que se deje un margen ya que es una empresa seria. La presidenta también indicó que aún no se ha hecho una reunión con los grupos municipales porque no ha habido avance en las actividades que se están haciendo porque están subcontratadas.

La portavoz socialista dijo que es un pliego de 300.000 euros y es necesario hacer un seguimiento del mismo ya que está en juego el ocio alternativo que se ofrece por las tardes, ahondando en la misma idea la portavoz popular dijo que ahora lo importante es centrarse en el cumplimiento de la empresa para lo cual se tenga en cuenta el visto bueno por parte de la técnico de juventud. También apuntó que por las tardes se ponga más énfasis en el punto de atención de salud mental, debido a los numerosos casos que se están detectando.

Respecto al aula de estudio de los lavaderos del Pradillo la presidenta dijo que aumentar el servicio a las veinticuatro horas es difícil ya que no hay personal, que se está pensando que en época de exámenes se aumente el horario de 7:00 a 0:00 horas. También se está valorando cambiar la app, ya que está dando muchos problemas así como instalar un torno que regule la entrada y la salida. Si hay una incidencia en el aula llega el aviso a Policía quien se pone en contacto con las personas que tienen llave. También se está valorando la instalación de aerotermia ya que la refrigeración por suelo no es suficiente.

La portavoz socialista defendió que si es una obra nueva se tendría que haber tenido en cuenta el poner un sistema de calefacción y refrigeración efectivo y que se recuerde que el mal uso de estas instalaciones implica una sanción.

8.- Ruegos y preguntas

La portavoz de Vox preguntó si se está supervisando el servicio de comedor y de ayuda a domicilio a lo que la presidenta dijo que hasta ahora ha funcionado bien y que el pliego se ha concedido ya.

También se informó sobre un indigente que está en la plaza de San Vicente respecto a lo que se informó que se ha acercado policía y la trabajadora social pero que no quiere ayuda y dispone de casa.

Desde el PSOE se pidió información sobre la queja de un usuario que llamó un taxi adaptado y no se presentó . La presidenta explicó que hay tres taxis adaptados y sólo uno pertenece a radiotaxi, por lo que anunció que se van a poner en la web el teléfono de los tres taxis adaptados. La portavoz del PSOE incidió en que este tema hay que cuidarlo y más en una ciudad que está sensibilizada.

También se preguntó sobre la reducción del aula en la Piedra Machucana a lo que la presidenta dijo que se está realizando un informe técnico que se pasará en cuanto esté.

Por otra parte se volvió a solicitar desde el PSOE el informe de la Kedada a lo que la presidenta contestó que está la coordinadora de baja.

Otro tema planteado es la necesidad de Adema de pintar la fachada de su sede a lo que la presidenta dijo que ya se ha pasado a obras y que acaba de incorporarse un pintor a la plantilla municipal.

La portavoz del PSOE mostró su malestar por la respuesta otorgada por una de las técnicas de mayores al solicitarla datos de contacto de las asociaciones manifestando que al ser concejala tiene derecho a conocer esos datos, sabiendo cómo se tienen que tratar.

Por último en cuanto a la reserva del curso de yoga pidió conocer si se está ofertando todo a lo que la presidenta dijo que se espera tener monitor para comenzar a mediados de octubre.

En el turno del Partido Popular preguntaron sobre la sobre la participación en la animación de verano en agosto y los campamentos, a lo que el jefe de servicio dijo que se pasarán los datos en cuanto se cierre. También se solicitó el listado de plazas reservadas para personas con movilidad reducida indicando las que están pintadas y las que no así como las peticiones que se han realizado desde 2023. En este sentido el concejal delegado de recursos humanos dijo que ha entrado personal recientemente por lo que podrán empezar a pintarlas desde Policía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las once horas y cincuenta y siete minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº
La Presidenta

El Secretario de la Comisión,